



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA SANITARIA, ENFERMERÍA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 14 DE MAYO DE 2021, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS (BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN NÚM.109, DE 20 DE MAYO DE 2021).

El Tribunal designado por Resolución de 12 de septiembre de 2024, del Director General de la Función Pública, para la calificación de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Sanitaria, Enfermería, en su reunión de 6 de agosto de 2025,

ACUERDA:

PRIMERO: Estimar las alegaciones al Acuerdo del Tribunal calificador de 24 de julio de 2025, por el que se publican las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso por las personas aspirantes que superaron la fase de oposición, de acuerdo con lo señalado en la base 8.2 de la Resolución de 14 de mayo de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Sanitaria, Enfermería, presentadas por D^a Carolina Gómez López.

SEGUNDO: Estimar parcialmente las alegaciones al Acuerdo del Tribunal calificador de 24 de julio de 2025, por el que se publican las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso por las personas aspirantes que superaron la fase de oposición, de acuerdo con lo señalado en la base 8.2 de la Resolución de 14 de mayo de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Sanitaria, Enfermería, presentadas por D^a Alejandra Sanz Beltrán.

TERCERO: Desestimar el resto de alegaciones al Acuerdo del Tribunal calificador de 24 de julio de 2025, por el que se publican las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso por las personas aspirantes que superaron la fase de oposición, de acuerdo con lo señalado en la base 8.2 de la Resolución de 14 de mayo de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Sanitaria, Enfermería, presentadas por las personas aspirantes, a las que se les notificará el Acuerdo individualmente.

CUARTO: Modificar, como consecuencia de las alegaciones estimadas, las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso de las personas aspirantes que superaron la fase de oposición, que quedan como sigue:

	PERSONA ASPIRANTE	BAREMO FORMACION	BAREMO EXPERIENCIA	BAREMO FINAL
1	LAPUENTE ERAUS, ROSA MARIA	10	30	40
2	GARCIA FUENTES, LORENA MARIA	10	30	40
3	HERNANDEZ ACUÑA, CHRISTIAN JESUS	10	30	40



4	GÓMEZ LÓPEZ, CAROLINA	10	29,50	39,50
5	CERVERA CATALAN, MARIA	10	24,25	34,25
6	SANZ BELTRÁN, ALEJANDRA	10	9,50	19,50
7	CAÑADA OSMA, LAURA	10	8,875	18,875
8	LASA GARCIA, PATRICIA	10	8,75	18,75
9	POLO NAVARRO, NOELIA	10	4,25	14,25
10	HERNANDEZ FERRER, CRISTINA	10	3	13
11	PONZ MARTINEZ, IRENE	10	1	11
12	ALBIAC CUBELES, MARIA CARMEN	10	0	10
13	ARTO DELGADO, MARIA ANGELA	0	0	0
14	CLAVERIA DE CEA, LAURA	0	0	0
15	ELVIRA SAEZ, EDELWEIS	0	0	0
16	GABALDA ESPINOSA, ANGELA	0	0	0
17	JULIAN PEREZ, SONIA	0	0	0
18	MARTINEZ DE LA CASA SENAO, JUAN MANUEL	0	0	0
19	MARTINEZ-VILLANUEVA SANZ, PILAR MARIA	0	0	0
20	MILLAN GONZALEZ, ANA	0	0	0
21	NAVAZ TEJERO, SALOME	0	0	0
22	RAMOS NAVAJAS, IRENE	0	0	0
23	ROMAN CUARTERO, IRENE	0	0	0
24	SALVADOR LANZUELA, SONIA	0	0	0
25	TARTAJ VILLARROYA, ELENA	0	0	0
26	VILLALBA GARCIA, MARTA	0	0	0

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

La Secretaria del Tribunal